

GESTIÓN DE RIESGOS							
CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO							
Código:	CP-RI-01	Versión:	2	Vigencia	01 de septiembre de 2021	Página	

PROCESO	GESTIÓN DE RIESGOS		
OBJETIVO	Desarrollar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Administración de riesgos que permita cumplir de forma adecuada los lineamientos emitidos por los entes de control, implementando políticas y procedimientos que permitan identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de la Cooperativa con el fin de gestionarlos eficazmente, de manera que se puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación.		
ALCANCE	La Gestión Integrada de Riesgos se aplica transversalmente a todos los procesos de la Cooperativa, inicia desde la identificación hasta el tratamiento, control y monitoreo de todos los riesgos.		
RESPONSABLE	DIRECTOR DEL SIAR	AUTORIDAD	GERENTE GENERAL

ENTRADAS	ROVEEDC	CICLO PHVA	PROCESO / ACTIVIDADES	SALIDAS	SALIDAS
<ul style="list-style-type: none"> •Requisitos Legales y otros requisitos Circular Básica Contable y Financiera - Circular Básica Jurídica - Circulares Externas de la Supersolidaria - Normatividad referente a Hábeas Data. •Informe anual del Plan estratégico, contexto de la cooperativa. •Políticas aprobadas y publicadas en la Intranet. •Planes operativos anuales (POA) •Objetivos y los indicadores estratégicos •Gestión documental interna de la Cooperativa •Programa de capacitación. •Gestión y planificación de cambios en la cooperativa • Acciones correctivas, preventivas, planes de mejoramiento. •Reportes de Eventos de Riesgo. •PQRSF Habeas data general y financiero. 	Todos los procesos	<p>P</p> <ul style="list-style-type: none"> •Diseñar prácticas de buen gobierno y cultura de administración de riesgos. •Articular la Gestión de riesgos con la planeación estratégica de la Cooperativa. •Proyectar las políticas y procedimientos que permitan identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos tanto a nivel global como a nivel de cada una de las áreas. •Participar en la planificación del programas de capacitación y entrenamiento, para la gestión de los riesgos. •Diseñar la Matriz de riesgos y oportunidades de acuerdo a lo definido por los requisitos legales, de acuerdo a las metodologías para la gestión del riesgo. <p>H</p> <ul style="list-style-type: none"> •Establecer políticas de Gestión de riesgos •Seguimiento y control de SARLAFT. •Registro de PEP •Elaborar los procedimientos de gestión de riesgo. •Identificar, analizar, evaluar los riesgos y las oportunidades del proceso SIAR •Medir los riesgos, controlar los riesgos y monitorear los riesgos de todos los procesos. •Implementar los modelos internos o de referencia para la estimación de pérdidas esperadas. •Implementar el modelo de referencia para el caculo del riesgo de liquidez IRL. •Implementar el modelo de referencia para VaR. •Ejecutar, ejercer, elaborar, proceder, intervenir. •Analizar y aplicar las recomendaciones emitidas por el Consejo de Administración, la Gerencia General, EL SIG y el Comité del SIAR. •Realizar monitoreo de operaciones de clientes o asociados de mayor riesgo. •Detección de operaciones inusuales y ROS. •Analizar y aplicar las recomendaciones emitidas por Auditoría y Revisoría Interna. 	<p>Todos los procesos</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Políticas de Gestión de Riesgos •Reporte de operaciones inusuales. •Registro de eventos de riesgo operativos. •Cuestionario sobre lavado de activos y financiación del terrorismo para ESAL. •Resultados de los indicadores de desempeño de todos los procesos, análisis y seguimiento al cumplimiento de los indicadores. • Riesgos controlados de la matriz de Riesgos y oportunidades de todos los procesos. 	

GESTIÓN DE RIESGOS							
CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO							
Código:	CP-RI-01	Versión:	2	Vigencia	01 de septiembre de 2021	Página	
•Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI •Informes de Auditoría y Revisoría Interna		V	<ul style="list-style-type: none"> •Monitorear el cumplimiento de políticas de las políticas de la Cooperativa. •Monitorear los riesgos identificados, su comportamiento, causas y efectos. •Revisar los Manuales SIAR y adecuarlos a nuevos lineamientos normativos o necesidades organizacionales. <ul style="list-style-type: none"> •Comprobar la ejecución de la Planeación Estratégica. •Comprobar la eficiencia de los controles establecidos. •Confrontar el comportamiento transaccional de los asociados con su perfil de riesgo. <ul style="list-style-type: none"> •Constar la efectividad de los planes de capacitación y formación. 				
			A	<ul style="list-style-type: none"> •Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los controles identificados en la matriz de riesgos y oportunidades del proceso. •Realizar seguimiento a las acciones correctivas y resultados de los Planes de mejoramiento. 			

RECURSOS	
FISICOS / INFRAESTRUCTURA	Oficinas
TECNOLOGICOS / SOFTWARE	Computadores
	Internet
	Teléfonos
	Correo Interno
	Impresora
	Escáner
	Opa
	Opita
	Power BI
	Risco
	Consulta Efectiva
	GC Risk
	INSUMOS / DOTACIÓN
	Consultorías y asesorías externas
	Capacitación y formación
	Elementos, útiles y papelería de oficina

REQUISITOS Y NORMATIVIDAD APLICADA	INDICADORES	DOCUMENTOS	RIESGOS
MT-GI-02 Matriz Legal , Acuerdos, Reglamentos Circular Básica Contable y Financiera - Circular Básica Jurídica - Circulares Externas de la Supersolidaria Ver Correlación ISO 9001:2015 ISO 45001:2018 ISO 9001:2015 - ISO 45001:2018	Ver indicadores de planeación estratégica – Herramienta virtual PSE. POWER BI Dinamic 365	Ver LI-CA-01 Listado Maestro de Documentos	Ver MT-RI-02 Matriz de riesgo y/o oportunidades.